



Pereira, 01 de agosto de 2016



ALCALDIA DE PEREIRA
Radiación No: 35809-2016
Fecha: 01/08/2016 16:49:51
Radiado por: SANDRA NIJUNA BETHANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano
Asunto:

- 403

Señor
JUAN DAVID MEJIA
Director Operativo Control Físico
Alcaldía de Pereira
Cra. 7 No. 18-55
Pereira, Risaraldia

Asunto: INVITACIÓN REUNIÓN DE OFERTA Y QUÉ HACER INSTITUCIONAL - SECTOR GALICIA
CORREGIMIENTO CERRITOS

Cordial saludo

El día miércoles 27 de julio, se realizó reunión interinstitucional para conocer posiciones y tener claridad en el qué hacer de los diferentes despachos en los Sectores de Esperanza Galicia y Galicia, principalmente en el área aledaña al parque Temático de Flora y Fauna.

Se programó una nueva reunión a realizarse el día 9 de agosto, en donde contaremos con la presencia de líderes de la comunidad que están reclamando de la administración municipal respuesta a algunas inquietudes y para lo cual destacamos las conclusiones de la reunión preliminar:

- Se debe tener total claridad de las viviendas en Condición de Riesgo no mitigable en el área de interés, para lo cual la Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres - DOPAD, previa solicitud del INFI, realizará las visitas técnicas requeridas y la posterior emisión de los conceptos. Los determinantes que se sugieren para la realización de las visitas además de amenaza y vulnerabilidad y que ameritan gran importancia son las condiciones sanitarias, referidas principalmente a la posibilidad de conectarse a la red de alcantarillado de la zona.
- Control Físico debe dar claridad sobre los procedimientos a realizarse en caso de que se presenten invasiones, temporalidades para ejecutorias, cadenas de llamado para denunciar actuaciones ilegales de este tipo y mecanismos para trabajar con la comunidad que permitan prevenir la ocupación irregular de predios.
- La secretaría de gestión Inmobiliaria hará énfasis en los verdaderos alcances de este despacho y las actuales ofertas en materia de vivienda que pueden existir por parte del estado.
- El Consorcio Gama Galicia a través de una de sus partes, el equipo del Ingeniero Everth Quintero, explicará los alcances del acuerdo consorcial, específicamente los temas que tienen relevancia para la comunidad de Galicia.

9-05-203
Versión 6
01-04-2016



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INPEREIRA"
Calle 19 No 9-50 Complejo Urbano Diario del Ovin Pao 22.
Teléfono (57) (63) 15 16 17 Pereira - Risaraldia Colombia

info@inpereira.gov.co
www.inpereira.gov.co



- El INFI Pereira mostrará el qué hacer del actual proceso de intervención social que se lleva en la zona y sus apuestas futuras, además, los planteamientos que se tengan al momento en el Plan Parcial Parque Temático.
- Se espera conocer los planteamientos que en torno a Saneamiento tenga la Empresa Aguas y Aguas para el área de interés así como la visión sobre la planificación de territorio de la Secretaría de Planeación.
- Se solicita por los asistentes invitar al Parque Temático, pues pueden surgir diferentes inquietudes por parte de la comunidad que pueden ser resueltas por esta entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, le solicitamos amablemente nos acompañe en la reunión a realizarse el día martes 9 de agosto a las 4:30 pm en las instalaciones del Gran Hotel, Pereira.

Atentamente,


JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
Gerente General

Proyectó: Daniela



Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INIFPEREIRA"
Calle 19 No 9-50 Complejo Urbano Oiano del Otun Piso 22.
Teléfono (57) (6) 3 15 16 17 Pereira - Risaralda Colombia

info@iniperira.gov.co
www.iniperira.gov.co

9-06-003
Versión 2
27-04-2015



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de agosto de 2016	Número de radicado:	35609
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO.		
Descripción o asunto:	INVITACION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ - Secretario (a) De Gestión Inmobiliaria, ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres, ANDRES SAENZ TABORDA - Subsecretario De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano, JUAN DAVID MEJIA MONTOYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

